

The background features abstract geometric shapes in teal and light gray. A large teal shape is at the top right, and a light gray shape is at the top left. The bottom of the page is also decorated with overlapping teal and light gray geometric shapes.

Guía didáctica

Facturación electrónica

INTRODUCCIÓN

En un mundo cada vez más digitalizado, la facturación electrónica se ha convertido en una herramienta indispensable para los profesionales y las empresas que buscan optimizar sus procesos y mejorar su eficiencia. Este manual tiene como objetivo proporcionarles una guía completa sobre la facturación electrónica, desde su definición y requisitos legales hasta los pasos necesarios para su implementación y gestión.

Obligatoriedad de la factura electrónica

La obligatoriedad de la factura electrónica no es un tema nuevo en España, pues ya se recoge en la Ley 56/2007, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información. Con esta normativa ya se impulsó el uso de la factura electrónica para las empresas que trabajan con las administraciones públicas. Después, la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, extendió la factura electrónica obligatoria a todas las operaciones de sociedades con el sector público que superen los 5.000 euros, aunque el límite depende de cada Administración.

El 28 de septiembre de 2022 se aprobó la Ley de Creación y Crecimiento Empresarial, conocida como la nueva Ley Crea y Crece, una reforma para impulsar la creación de nuevas empresas y facilitar el crecimiento de las pymes. La nueva Ley Crea y Crece establece en su artículo 12 lo siguiente:

“Todas las empresas y autónomos deberán expedir y remitir facturas electrónicas en sus relaciones comerciales con otras empresas y autónomos”.

Con esta norma, la obligación de las facturas electrónicas se extenderá ahora a todo el sector privado. Hay que tener en cuenta que esta factura electrónica obligatoria no aplica a facturas dirigidas a consumidores o usuarios finales (por ejemplo, la factura de un fontanero a un usuario particular o una factura simplificada de un restaurante).

OBJETIVO GENERAL

Facilitar la comprensión de la facturación electrónica y ayudar a emprendedores y empresas a aprovechar al máximo sus ventajas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Otros objetivos son los que persigue la creación de esta Ley, éstos son los objetivos de la implantación de la factura electrónica obligatoria en España:

- Luchar contra la morosidad, haciendo más fácil el seguimiento de las facturas y sus plazos de pago.
- Reducir costes en las transacciones comerciales de las pymes.
- Impulsar la transformación digital en las empresas, principalmente en las pymes.
- Fomentar el uso de medios electrónicos para la transferencia mercantil.
- Aumentar el control para evitar el fraude fiscal por parte de la Agencia Tributaria.
- Facilitar la presentar las autoliquidaciones de impuestos. La Agencia Tributaria, al tener los datos de las facturas electrónicas, podrá facilitar la presentación de los modelos fiscales a los autónomos y PYMEs.

CONTENIDO FORMATIVO

Unidades Aprendizaje	Facturación electrónica	20 horas
UA1	Conceptos básicos de la factura electrónica 1.1. Definición. 1.2. Elementos esenciales. 1.3. Firma electrónica. 1.4. Envío y almacenamiento. 1.5. Beneficios.	1,75
	Cuestionario de autoevaluación	0,25
	Tiempo total de la unidad de aprendizaje	2
UA2	Utilización de la factura electrónica 2.1. Definición y marco legal. 2.2. Ventajas de la factura electrónica.	1,25
	Cuestionario de autoevaluación	0,25
	Tiempo total de la unidad de aprendizaje	1,5
UA3	Obligaciones legales de los expedidores de factura electrónica 3.1. Obtención del consentimiento del receptor. 3.2. Creación de la factura electrónica. 3.3. Firma electrónica y autenticidad. 3.4. Remisión telemática de la factura. 3.5. Conservación de la factura electrónica.	3
	Cuestionario de autoevaluación	0,25
	Actividad entregable 1	0,25
	Tiempo total de la unidad de aprendizaje	3,5
UA4	Obligaciones legales de los receptores de factura electrónica 4.1. Aceptación o rechazo de la factura. 4.2. Registro de las facturas electrónicas en los libros contables. 4.3. Declaraciones fiscales.	1,25
	Cuestionario de autoevaluación	0,25
	Tiempo total de la unidad de aprendizaje	1,5

Unidades Aprendizaje	Facturación electrónica	20 horas
UA5	Aspecto privado y público de las facturas electrónica 5.1. Aspecto privado de la factura electrónica. 5.2. Aspecto público de la factura electrónica. 5.3. Balance entre lo público y lo privado.	1,75
	Cuestionario de autoevaluación	0,25
	Tiempo total de la unidad de aprendizaje	2
UA6	Normativa 6.1. Marco legal general. 6.2. Obligados a facturar electrónicamente. 6.3. Requisitos de las facturas electrónicas. 6.4. Sanciones por el incumplimiento de la normativa. 6.5. Excepciones a la obligación de facturar electrónicamente.	1,75
	Cuestionario de autoevaluación	0,25
	Tiempo total de la unidad de aprendizaje	2
UA7	Plataformas y herramientas para facturación electrónica 7.1. Software de facturación electrónica. 7.2. Plataformas y portales gubernamentales. 7.3. Integración con sistemas de gestión empresarial (ERP).	3
	Cuestionario de autoevaluación	0,25
	Actividad entregable 2	0,25
	Tiempo total de la unidad de aprendizaje	3,5
UA8	Seguridad y confidencialidad en la facturación electrónica 8.1. Medidas de seguridad en la emisión y recepción de facturas electrónicas. 8.2. Protección de datos personales y sensibles. 8.3. Gestión de incidentes y contingencias.	2,50
	Cuestionario de autoevaluación	0,25
	Actividad entregable 3	0,25
	Tiempo total de la unidad de aprendizaje	3
	Prueba final de evaluación. Tipo test	0,5
	Prueba final de evaluación. Caso práctico	0,5